

INFORMES DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APROSIG S.A.

A través del presente informe pongo en conocimiento a ustedes el movimiento económico de la compañía durante el ejercicio fiscal 2002.

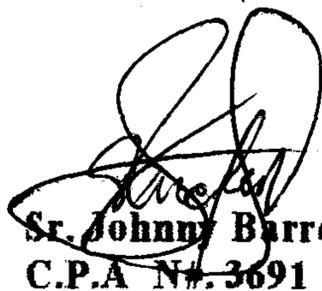
Luego de revisar la documentación soporte de ingresos y egresos de la empresa se ha notado que si se ha cumplido con lo establecido en norma legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la junta de accionistas.

Todos los registros contables se encuentran al día y se ha llevado cumpliendo las políticas y normas técnicas de contabilidad como también la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, expedido por el SRI.

Existe un buen control interno administrativo y financiero.

En mi opinión, los estados financieros reflejan la situación económica de la compañía, al cierre del ejercicio correspondiente al año 2002.

Atentamente,



Sr. Johnny Barrezueta Rosales
C.P.A. N°. 3691

9 MAYO 2003

